

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Número suelto DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 2 de Agosto de 1920

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa.— Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS

Talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67

Año XXXVI — Núm. 11.101

INTERESES PROVINCIALES

Nuevos trámites y preparativos de las obras de los saltos del Duero

La cadena de eslabonados obstáculos administrativos sigue su desarrollo sin fin, siendo motivo de trabajo para la magna empresa del aprovechamiento hidráulico de la cuenca del Duero y sus afluentes en nuestra provincia y la limitrofe de Zamora.

Días pasados aparecieron en el «Boletín» de esta provincia los anuncios de la presentación de proyectos en competencia, y hay que esperar la lenta rotación de los trámites burocráticos para que la solución alumbrase el esplendoroso porvenir que para el progreso y vigorización económica de España representa la realización de las obras, impulsadas por el motor capitalista de la sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes eléctricos.

Como las prescripciones legales, tanto españolas como convenios internacionales, requieren para estas cuestiones la presentación y tramitación de los proyectos, también en la administración portuguesa, días pasados estuvieron en Lisboa los ingenieros D. Luis Capdevila, firmante de los mismos, y Rubio, con el señor Novaes, de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Por lo visto, a nuestros convencionales los lusos, les parecieron tan «cosas», los proyectos, encerrados en cajas de gran volumen, con la múltiple colección de planos, gráficos, memorias, cálculos, que en el ministerio de Comercio de Portugal, el ingeniero encargado de la recepción, no se atrevió a recibirlos, con el pretexto de las gestiones de la comisión internacional, el estado de crisis del Gobierno portugués y otras dilaciones análogas.

Ante la enérgica actitud del señor Capdevila de hacer constar de modo fehaciente la injustificada traba que se le oponía y la intervención de un alto personaje portugués, pudo ser removido el obstáculo, y merced a órdenes del mismo ministro, se cumplieron aquellos trámites, respecto de los proyectos complementarios en cuestión, el día 15 del pasado.

Ahora no hay más que esperar el plazo marcado en el «Boletín», y creemos que ya faltará muy poco de todo ese calvario de dificultades que están causando un perjuicio inquebrantable a la riqueza provincial, al

LO QUE DICE UN CONCEJAL

Lo que costaría al Ayuntamiento la instalación de una fábrica de harinas

Los productos que el Concejo obtendría. ¿Puede acometer esa empresa?

—¿Qué tal va ese proyecto de instalación de una fábrica municipal para la molienda de trigo?—preguntamos anoche a un concejal.

—Nada sé todavía de ello—nos respondió—pero supongo que la comisión que ha de dictaminar en el asunto se reunirá el lunes o el martes, y que a esa comisión llevará sus datos el Sr. Paradinhas.

—¿Y tienen ustedes el propósito de hacer algo seriamente estudiado para procurar llevarlo a la práctica?—

—Por mi parte yo puedo decir a usted que si tuviera la plena seguridad de que el proyecto, tal y como lo planteó el señor Paradinhas, acusa las facilidades y el negocio redondo que proponía, a los cerrados le votaría y tendría en mi ánimo de sus más decididos defensores. Pero...

—¿La realidad se opone a ello?—

—Naturalmente. Un poco de estudio del problema basta para obtener una convicción de que es totalmente irrealizable, al menos, de la holgada, fácil y venturosa manera que lo presentó el señor Paradinhas.

—¿De modo que usted ha hecho ya un avance en el estudio del tentador proyecto?—

—Sí, señor.

—¿Y cuál ha sido su resultado?—

—Puede usted suponerse; el mismo que al terminar la sesión anunció al propio Sr. Paradinhas, y a cuantos me quisieron escuchar. Las cuentas que el señor Paradinhas echaba eran sencillamente las cuentas de la lechera... ¿Recuerda usted la famosa fábula?—

—Puede usted darme un avance del estudio que haya usted hecho?—

—Ha sido, aunque ligero, bien concreto y documentado. El Sr. Paradinhas quiere instalar una fábrica de harinas,

además de sin dinero, y con 88.000 pesetas, que no sabemos de dónde iba a obtenerse, sin local y sin almacenes. Pretendía, nada menos, que instalar la fábrica dentro de la tahona municipal, donde apenas hay local para la propia tahona. No se trataba sólo de la maquinaria y de un par de obreros, como decía el autor del bizarro proyecto, sino que, además de la maquinaria, se precisaba local, motor eléctrico y personal para tres turnos, de ocho horas cada uno, pues es de suponer que la molienda fuese constante y diaria... Y teniendo en cuenta todas estas cosas y otras muchas, olvidadas por el señor Paradinhas, he hecho el avance de que antes le hablé, teniendo muy presente los gastos técnicos que me ha facilitado el Sr. D. Santiago Martínez, representante de la conocida casa Daverio.

Y seguidamente nos invité a tomar las siguientes notas:

La fábrica de harinas que pretendía instalar el Sr. Paradinhas, para la molienda de 520 vagones de trigo, tiene que ser de las del tipo de 15.000 kilogramos diarios, o sea cada veinticuatro horas.

Los gastos de instalación de esta fábrica representan:

- Maquinaria molidora, 190.000 pesetas.
- Motor eléctrico, 14.000 pesetas.
- Edificio de fábrica y almacenes, 200.000 pesetas.
- Imprevistos, 16.000 pesetas.
- Total: 420.000 pesetas.

La explotación de esta fábrica, nos da el siguiente resultado:

- Cien kilos de trigo, cuestan 56 pesetas.
- Los gastos de fabricación de estos 100 kilos, serían 3 pesetas.
- De modo que el coste total de adquirir

ción y molienda de cada 100 kilos de trigo, representarían 59 pesetas.

Con ello, obtendríamos esta producción:

- De harina panificable, 76 kilos a 76 pesetas, 57,76.
- Desechos, salvado, menudillo, etcétera, 22 kilos a 22 pesetas, 4,84.
- Desechos de limpia, 2 kilos a 0,125, veinticinco céntimos.

En total, los 100 kilos de trigo, que en junio darían 62,85 pesetas, y que nos costarían 59, nos dejarían un producto líquido, o beneficio, de 3,85 pesetas.

De esta cifra hay que deducir todavía el 1 por 100, de gastos de giro y representación, que dejaría reducido el beneficio líquido en los 100 kilos, a 2,85 pesetas, aun cuando bien es verdad que esta partida y otras que tienen de gasto las fábricas particulares y que yo no incluyo, podría muy bien ahorrársela el Ayuntamiento.

Además, estos cálculos se hacen a base de trabajo continuo, sin comprender en ellos gastos por paralización de capital en trigos de reserva o harinas; es decir: para el caso de comprar y vender en el día, cosa que en la práctica no es posible.

Por otra parte, el valor de los piensos se calcula por los precios actuales, y este factor, no tasado, varía según valgan más o menos los granos que se dedican a igual fin o se usen para ganados, afectándolo, como es consiguiente a los beneficios, aumentándolos o disminuyéndolos.

Tampoco se tienen en cuenta las utilidades que pueden resultar de almacenar trigos e harinas, que son propios de la especulación.

Ahora bien; con estos datos, fácil es plantear y resolver el problema en relación al Ayuntamiento, en el aspecto industrial. Necesitaría, en primer término, un capital no inferior a 500.000 pesetas, para atender a los desembolsos de instalación y explotación.

Moltrando 15.000 kilos diarios de trigo, podrían obtenerse beneficios por valor de 427,50 pesetas diarias, y en 365 días, 156.037,50, de las cuales habría que deducir 30.000 de interés del capital (500.000 pesetas al 6 por 100, ya que como el Concejo no dispone de dinero, tendría necesidad imprescindible de pedirlo y obtenerlo en forma de empréstito, si quería realizar este proyecto).

Y, por último, como las máquinas no son eternas y necesitan de reparaciones y sustituciones, invirtiendo en esos conceptos, 25.000 pesetas anuales, el beneficio líquido sería 101.037,50 pesetas.

¿Puede el Ayuntamiento acometer esa empresa?

«Ahí queda la interrogante para ser contestada por quien deba y pueda. Nosotros hemos recogido estos interesantes datos, que en amable charla nos ha facilitado D. Luis García Romo, concejal de cuya competencia, rectitud y actividad, no hemos de hacer ahora el elogio.

Y esperemos a ver cómo se desarrolla en el Concejo este interesante problema»

Un Repórter.

De la Diputación.

El sábado celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, presidiéndola el Sr. Estella y asistiendo los vocales Sres. García Calvo, coronel; Olalla y Abiyo, comandantes, y el diputado Sr. Díez Ambrosio.

Se despacharon varios expedientes de varios pueblos y acordóse también señalar sesión para el día 31 de Agosto y se levantó la sesión.

Esta mañana, a las doce, celebrará, presidida por el gobernador civil, la Diputación provincial, la sesión inaugural del primer período semestral del actual ejercicio económico.

En ella se acordará el número de sesiones que han de celebrarse, y se nombrará la comisión provincial que habrá de actuar durante todo el ejercicio.

La Acción católica de la mujer y el sindicato de sirvientas

En la Casa social católica, se reunieron ayer tarde gran número de sirvientas que habían sido convocadas por las señoras que dirige la Asociación de Acción católica.

Presidieron la señora directora de la Normal de Cáceres, que ostenta el cargo de presidenta de esta Asociación en citada población, D.ª Rosa Sánchez Sevillano, presidenta de la de esta; D.ª Abilia Arroyo, D.ª Laura R. Vega, D.ª Juana Trujillo, doña Remedios Huebra, D.ª Angeles Jimeno, D.ª Celia González de Esperabé y doña Isabel Reyes, miembros de la Junta directiva.

La respectable Sra. D.ª Rosa Sánchez Sevillano expuso con toda claridad y detalle el fin de esta asociación de señoras y el fin de los sindicatos católicos, explicando las grandes ventajas morales y materiales que en ellos han encontrado las sirvientas en las muchas poblaciones donde ya están establecidos y las ventajas que han de tener cuantas formen parte del que aquí se trata de establecer, indicando se procederá a poner escuelas de cocina, de corte, de planchado y repaso de ropas, para que aprendan unas y se perfeccionen otras en ello, y que muy en breve esperan tener un lugar donde puedan recogerse las criadas

cuando salen de una casa y mientras buscan colocación en otra y donde se pueda cuidar a las enfermas, cuando por circunstancias especiales no puedan ser atendidas en las casas que servían.

También se proponen establecer una Caja de Ahorros, en la que las criadas vayan depositando sus economías, y las imposiciones que ellas hagan serán reforzadas anualmente con un donativo de importancia, que harán las señoras a este fin.

La asistencia de algunas obreras, de las doscientas que forman ya el sindicato de la aguja, dió motivo para que cantaran éstas el himno de su sindicato, que es un canto al trabajo y a los ideales cristianos, siendo aplaudido con entusiasmo por las sirvientas.

Con gretísima impresión salieron las muchachas de esta reunión, donde no oyeron más que palabras de amor, de respeto y fraternidad.

¡Qué hermosos resultan ver estos actos de confraternidad social!

Es muy de aplaudir la labor que estas señoras están llevando a efecto, y nos consta que las obreras ya sindicadas obtienen, por mediación de ellas, trabajo remunerado y empezarán a percibir desde este mes el socorro de 50 céntimos diarios en caso de enfermedad, siendo digno de imitar el hecho de varios patronos, entre ellos los de los talleres de ropa blanca de los señores de Mulas (donde concurren unas cincuenta obreras), que han tomado a su cargo pagar la cuota correspondiente para que sus obreras tengan derecho a este socorro.

Parece ser que tratan las señoras también de establecer—de acuerdo con los comerciantes salmantinos—todas aquellas industrias cuya obra hoy viene hecha de fuera y que pueden fabricar aquí las obreras. Así se labora por la paz y el bienestar colectivos.

LOS DRAMAS DE LA VIDA

El crimen de Peñaparda

Más detalles de la joven asesinada y detención del presunto autor.

Como ampliación de la nota informativa que el pasado sábado publicamos dando cuenta del asesinato de la joven de diez y siete años, llamada María Domínguez Pascual, en la dehesa del Potrillo, podemos decir hoy que las gestiones practicadas por la benemérita parece que han sido acertadísimas, habiendo capturado al presunto autor del asesinato, el cual se llama Simón Hernández Mateos, de diez y siete años, y a dos cómplices, llamados Juan Morales Manzano y Gregorio Collado Sánchez, de veinticinco y cuarenta años, respectivamente.

Para llegar a esta finalidad, la guardia civil ha tenido que reconstituir el hecho criminoso, del que resulta lo siguiente:

A la salida del sol el día 25 del pasado mes, se presentó la interfecta acompañada de su hermanito José, niño de nueve años, en el río llamado Cabeza Gorda, para que abrevase el ganado cabrío que conducía, llevando consigo una escopeta.

En aquel punto se les unieron sus convecinos Simón Hernández Mateos, Juan Morales y Gregorio Collado, que también iban a dar agua al ganado.

A los pocos momentos Juan y Gregorio marcharon río arriba, en dirección Oeste, y Simón, acompañado de la María y José, se dirigieron a la Peña del Castillo, siendo este el punto donde más tarde apareció el cadáver de María.

En la Peña del Castillo, unieronse a éstos los jóvenes Juana y Agustín Tejera.

Por indicación de María, su hermano el niño José, marchó a recoger unas ovejas para llevarlas al agua.

Este marchó acompañado de Juana y Agustín, quedando solos María y Simón.

A los pocos momentos de llegar al río José, Juana y Agustín, sobre las diez de la mañana, sintieron una detonación y no hicieron caso por creer que Simón había disparado a su sombrero como blanco, según les dijo antes de separarse para ir al río.

Parece ser que les manifestó que si oían un tiro que no hicieran caso, pues pensaba tirar al blanco.

A las doce llegó con la comida su convecino Anselmo y su esposa, que son los dueños de las fincas que abonan el ganado de María y José.

Este les dijo que creía que Simón había disparado con la escopeta de su hermano a su sombrero.

Como esta no se presentaba a comer, salió en su busca José y no la en-

UN CONFLICTO DE SUBSISTENCIAS

Salamanca está desprovista de leche

Ya saben nuestros lectores que en la sesión celebrada por el gremio de productores de leche de vaca, celebrada el día 20 del pasado, se tomó el acuerdo de solicitar de la Junta de Subsistencias la elevación de la tasa a setenta céntimos litro desde el día 1.º de Agosto, y alternativamente anunciar que de no concederse este extremo, la población quedaría desabastecida de aquel artículo desde el mismo día.

No habiéndose accedido a la primera petición en la nueva tasa, se reunió el gremio en su domicilio social el sábado, a las cinco de la tarde, presidiendo el Sr. Hoigado (D. F.)

Declarada abierta la sesión, el señor Presidente dió cuenta del oficio recibido de la Junta de Subsistencias trasladando la decisión acordada, o sea designando la tasa a 0,60 el litro, y como esto no era congruente con la instancia presentada por el gremio, el día 26 se estaba en el caso de ratificar y cumplir, por tanto, el otro extremo acordado.

El Sr. Mirat (D. J.), teniendo en cuenta que el precio tasado no compensa los gastos de producción, por la carestía de los piensos y ganado, la elevación de gastos de explotación, que se ha elevado enormemente en estos últimos tiempos, manifiesta su conformidad con el acuerdo de no exponer la leche al precio tasado.

Pero teniendo en cuenta múltiples razones de humanidad y altruismo, podía ponerse a disposición del señor Gobernador civil la leche necesaria

para enfermos y niños, acreditando con todas las garantías estas condiciones y durante el suministro cinco días, para que las autoridades resolvieran en ese tiempo sobre el abastecimiento para aquellas necesidades, siempre mediante el previo pago de la mercancía.

Varios señores industriales intervinieron en la discusión, en pro y en contra de la proposición, acordándose, al fin, en votación, no acceder a dicha proposición, y, por tanto, ratificar el acuerdo de dejar de servir desde ayer al público la leche, por no conformidad con la tasa.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El acuerdo fué cumplimentado desde ayer, no vendiéndose leche al público, ni de vaca ni de cabra, por los acuerdos tomados por ambos gremios productores.

Como la huelga se había anunciado con tiempo, el público se había provisto suficientemente para el consumo de ayer, pero como dada la calidad del artículo, éste no puede ser adquirido en cantidad, realmente el conflicto comienza hoy, al no venir a Salamanca ni los expendedores de leche de cabra, ni venderse tampoco en las expendedurías la de vaca.

Al escribir estas líneas, el conflicto está en pie, siendo de una gravedad inusitada para Salamanca, pues la leche es hoy la base de alimentación, única e insustituible para enfermos y niños.

Para adquirir detalles oficiales respecto a este movimiento, visitamos en las primeras horas de la mañana, al gobernador civil, señor Dacosta, quien nos manifestó que la huelga no había sido secundada por todos los industriales, pues Salamanca no había quedado desabastecida en absoluto, toda vez que habían expendido leche de cabra los industriales don Salvador Domínguez, don Jerónimo Prado, don Froilán González, don Cipriano Sánchez y don Angel Pérez.

La venta pública, fué nula, pero en cambio se decía que como a la mayoría de los consumidores de este artículo, se les lleva a domicilio, el abastecimiento, suponía, el señor Dacosta que fué bastante completo.

Por último, dijimos que esperaba que hoy concurrirían al mercado mayor número de lecheros y que dentro de dos días la situación estaría normalizada.

INTERESES ECONÓMICOS

Junta general extraordinaria de impositores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Junta extraordinaria.—Elevación del tipo de interés.—Nombramiento de consejeros.—Las nuevas obras.—Operaciones del establecimiento.—Un Banco popular de Ahorros.—Futuros proyectos.

Ayer, a las doce, presidiendo D. Vicente García, que es también presidente del Consejo de Administración, celebró junta general extraordinaria de impositores la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, para tratar, según se decía en la convocatoria, de la elevación del tipo de interés y nombramiento de nuevos consejeros, por las dimensiones que de su cargo habían presentado algunos señores vocales.

El secretario, Sr. Miguel del Corral, dió lectura del acta de la última sesión ordinaria celebrada por la institución, siendo aprobada.

El señor presidente expuso el objeto de la junta extraordinaria que se celebraba con arreglo a los términos de la convocatoria.

Somete a la consideración de los impositores presentes la necesidad de elevar el tipo de interés de las imposiciones hasta el tres y medio por ciento, determinado por las circunstancias y en conformidad con el mayor rendimiento que hoy ofrecen al ahorro entidades bancarias similares, en operaciones de esta índole, a la benéfica institución popular.

El Consejo de Administración ya había tomado el acuerdo, pero necesitaba, según las prescripciones reglamentarias, emanara aquel de la junta general de impositores, por eso lo sometían a su conocimiento.

El Sr. Sanz Ortuño hace historia de que ya en juntas pasadas había hecho proposiciones semejantes sobre elevación del tipo de interés, si bien entonces las circunstancias eran otras, y por lo tanto, no concurría la necesidad actual ahora y correspondía por tanto acordar aquella elevación.

El Sr. Sánchez y Sánchez (D. J.) felicita al Sr. Sanz por su acierto en augurar lo que vendría a ocurrir, y opina en

conformidad con la proposición de la presidencia.

Así se acuerda, observando el señor presidente se estaba en el caso de acordar si ese tipo de interés, se había de otorgar hasta una cantidad determinada o si lo devengarían las imposiciones sin límite ni reserva alguna.

El Sr. Sánchez y Sánchez, después de hacer algunos razonamientos sobre la importancia del asunto, propone se faculte al Consejo de Administración para que, con la confianza de la junta general, obre con plenitud de poderes en esta cuestión, señalando el tipo de interés sobre la base del acordado.

Opina el Sr. García Sánchez que sería muy peligroso para los intereses de la Caja el no poner limitación a la cantidad que devengara el interés del tres y medio, por la movilización de fondos de elevada cuantía, impuestos y retirados, con el carácter de cuentas corrientes que en la práctica resultan las cartillas de ahorro, y creyendo que debía señalarse un máximo a la cantidad que devengara aquel interés.

Después de intervenir en la discusión varios de los presentes, se autoriza al Consejo para elevar ese tipo en cualquier cantidad impuesta, ateniéndose a lo que se hiciera en las demás entidades que realizan operaciones de esta índole.

Se acuerda también la misma facultad para el tipo de los préstamos que realice la Caja.

Pasando al segundo asunto que figura en la convocatoria, nombramiento de nuevos consejeros, el señor secretario dió cuenta de dos cartas de los señores Blanco Cobaleda e Iscar Peyra, dando cuenta de sus respectivas dimisiones; el primero fundándose en haber organizado en su Banco un nuevo servicio, similar al de la Caja de Ahorros, y el segundo en pertenecer al Consejo de administra-

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

D. Enrique Esperabé expone sus gestiones en Madrid

El discurso del senador salmantino. Su entrevista con el Sr. Bergamín. La próxima publicación del Decreto. Discursos de gratitud. Varios telegramas al ministro y al Sr. Bullón.

Como anunciamos en nuestro número del sábado, el senador por esta provincia Sr. Esperabé, reunió ayer a las tres, en su domicilio a los secretarios de Ayuntamiento para darles cuenta de los trabajos que por su causa, de digna y justificada por su causa, de digna y justificada por su causa, de digna y justificada por su causa...

El prestigioso parlamentario salmantino, sacrificando hidalgamente las comodidades del verano, afrontando las molestias de un viaje a Madrid en esta época estival, le a Madrid en esta época estival, le a Madrid en esta época estival, le a Madrid en esta época estival...

Incorporadas estas ansias a su ejemplo concepto de la política, aportando su decidida y decisiva influencia, trabajando con tenacidad y documentación, brioso e infatigable en la tribuna parlamentaria y en el despacho de los ministros, ha sido el paladín energético que ha venido rasgando por los secretarios las trabas y olvidos legales y sociales que cerraban el paso a sus anhelos de justicia, de equidad y consideración.

Y justo es consignar aquí, que ese beneficio, esa redención que acoge a todos los secretarios municipales de España, es debida a la actuación serena, indomable y firmísima del secretariado salmantino, portaestandarte valentísimo de la clase, organizado con disciplina admirable, que tan alto ejemplo ha dado de su fuerza, de su unión, de clara visión de sus aspiraciones y plan para conseguir las.

Un recuerdo también para el ilustre patrio, veterano de la política, don Agustín Bullón de la Torre, iniciador del pleito en lejanos días, y que con nuevos entusiasmos en los presentes, ha sido valedor tan eficaz de la campaña secretarial, de la que recoge merecidos agradecimientos.

A las tres de la tarde, cerca de doscientos secretarios, a la cabeza de los cuales figuraban D. Emigdio de la Riva y D. Ladislao Sánchez, presidente y secretario de la Asociación provincial, se personaron en el domicilio del Sr. Esperabé, que los recibió en el hermoso y artístico patio de su casa.

El representante salmantino en la Alta Cámara, hondamente conmovido por la efusión cordialísima de los secretarios, en sinceras y elocuentes frases dio cuenta de sus entrevistas con el Sr. Bergamín, ministro de la Gobernación.

No con palabras—comenzó diciendo—sino con hechos, con actos como el que realiza el secretariado salmantino, es como hoy correspondo a vuestros anhelos, a vuestras ansias de redención, tan elocuentemente expuestas en la instancia elevada al Sr. Presidente del Consejo de ministros.

A vosotros, a vuestra constancia entusiasta, a la dirección habilísima de vuestro presidente y secretario, La Riva y Sánchez, se debe el que al fin mi voz, transmisora de vuestros deseos de justicia, llevara al Parlamento vuestro problema y se os dé hoy satisfacción en la disposición ministerial que se dictará en breve, cuya garantía la tengo en la palabra dada por el ministro de la Gobernación.

Si ha habido censuras para vosotros y para mí, por la posición irreductible que habíamos adoptado, el tiempo ha venido a deshacerlas, a darnos el triunfo, del que me enorgullezco, porque todos juntos hemos combatido, porque yo os he acompañado al dar la nota sensa-

cional ante el Gobierno de la equidad de vuestra reivindicación. Que esta nota ha sido necesaria, lo demuestra el que mediante ella el Gobierno se ha penetrado de la importancia del asunto, para resolverlo con urgencia; por eso es tanto más justificado el espíritu de rebeldía mantenida, medio eficaz de la victoria conseguida.

Así el ministro leyó y releyó vuestra instancia y en este punto de oportunidad yo comprendí que no debía aplazar mi viaje a Madrid, suspendí mi descanso de verano y me prometí no desmayar hasta cumplir la palabra que os di hace poco: que nuestros propósitos serían realidad en breve.

Al visitar al Sr. Bergamín, me dijo que resueltas las cuestiones sociales del momento, consideraba de gran interés atenderme y me rogó tuviera detenida conversación sobre el asunto, y así nuestra entrevista cordialísima, escuchadas vuestras peticiones con gran atención, con verdadera intención de atenderlas, duró cerca de una hora.

Con toda clase de detalles dio cuenta el Sr. Esperabé de su conversación con el ministro, exponiéndole como el asunto tenía estado parlamentario y como era inquebrantable su propósito de reproducir el debate extensamente.

El Sr. Bergamín hizo presente que no era necesaria la apertura del parlamento; que estaba terminado el proyecto de decreto, recogiendo las aspiraciones expuestas, que el ministro asumía la responsabilidad de firmar el decreto en plazo breve, por la justicia de la instancia de los secretarios salmantinos.

Había encargado al director de Administración local, Sr. Luna Pérez, la redacción del proyecto, y este había cumplido su misión; se satisficieron los extremos solicitados, se establecía la inoportunidad, se les liberaba de las intrigas del caciquismo, se cimentaba su dignificación social y económica, se reguaba lo de los servicios al Estado y en una palabra—frase del ministro—se procuraba que el secreto no fuese más que eso, secretario, sin necesidad de ganar su vida en otras ocupaciones.

de Salamanca y presidente de la Asociación provincial, en elocuentes frases manifestó el agradecimiento eterno de los secretarios al señor Esperabé, diciendo que si todas las manos se habían juntado para atronadores aplausos y todos los pechos se habían enardecido de entusiasmo, todos los corazones de los secretarios estaban virtualmente de rodillas ante el salvador de la clase secretarial que con tanta fe y con tanta constancia les había defendido hasta triunfar.

Y de corazones recios, de hombres del trabajo, de mártires sufridos que ven al fin realidad la esperanza por que combatieron, sería el demostrar al Sr. Esperabé, en toda ocasión, cómo sienten y cómo obran los secretarios salmantinos.

El Sr. Camisón, secretario de Peñaranda, con fogosa oratoria, alaba la actuación del Sr. Esperabé, exponiendo la ejemplaridad de un político que en apostolado de nobleza se desliza de sus compromisos para abrir el nuevo cauce, la futura era de prosperidad y bienestar que se abre ante la clase secretarial para bien de España.

Nuevos vivas y ruidosas manifestaciones de entusiasmo acogieron estos discursos, estrechando todos los concurrentes la mano del Sr. Esperabé, en señal de honda gratitud por su benemérita y fructífera actuación.

Representando a sus compañeros del partido de Barco de Avila, asistió al acto el secretario de Medina D. José García, quien en nombre de aquellos hizo presente al señor Esperabé sus sentimientos profundos de agradecimiento.

Terminado el acto se enviaron a Madrid los siguientes telegramas: «Ministro Gobernación.—Asociación secreta los Salamanca felicitan V. E. propósito publicación Real decreto ofrecido Sres. Esperabé y Bullón, reiterándole peticiones instancia y suplican urgencia publicación. El presidente, Emigdio la Riva.»

«Agustín Bullón, Mayor, 86.—Asociación secretarios Salamanca agradecen gestiones publicación Real decreto y le saludan reunión hoy. El presidente, La Riva.»

«Senador Esperabé a ministro Gobernación.—Al dar cuenta secretarios Ayunta nro provincia, en asamblea acaba de celebrarse de las manifestaciones que me hizo en nuestra conferencia tarde y de su decidido propósito de publicar «Gaceta» reformas solicitando su reivindicación tan preterita clase antes finalizar mes Agosto produjo natural entusiasmo entre funcionarios merecedores consideraciones y mejoras por la labor que realizan y ser eje administración pública.»

Reciba, pues, por anticipado el homenaje que por mí conducido le tributo respetuosamente secretariado agradecido, ante anuncio de que viene a abrirle las puertas de su redención, con mi saludo mas afectuoso».

DE LA PROVINCIA

Las fiestas en la Maya

Con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, patrón de este pueblo, y la inauguración de la nueva iglesia, se han celebrado animados festejos lo mismo religiosos que profanos.

El domingo, desde las primeras horas, se celebraron misas de comunión, acercándose en todas ellas a la sagrada mesa un crecido número de fieles. A las diez dió comienzo la bendición de la nueva iglesia, organizándose la procesión con la imagen de Santiago, que recorrió las principales calles del pueblo. Acto seguido se dijo la misa mayor, oficiándola el virtuoso párroco de este pueblo Dr. D. Pedro Martín, ocupando la sagrada cátedra el reverendo padre Daniel Cuadrado, el cual estuvo elocuente en su brillante discurso siendo escuchado con viva atención.

Por la tarde y por la noche se organizaron animados bailes. En estas fiestas vimos a las señoritas Elisa Cuadrado, Patrocinio Cuadrado, Leonor Estévez, Patrocinio Estévez, Carmen Sánchez, María Manuela Sánchez y los señores Nicolás y Juan Sánchez, Vidal Lucas y otros.—C.

Vease en 4.ª plana nuestra Información telegráfica de madrugada EN MADRID

Toros y matadores cumplieron

(Servicio especial de EL ADELANTO)

Tal es el resultado de la corrida verificada ayer, en la que se lidiaron seis toros, de Medina Garvey, por las cuadrillas de Valencia II, Ventoltra y Antonio Sánchez.

Hubo el lleno consiguiente por aquello de que los domingos se va a los toros toree quien toree y haga al sol la temperatura senegalesca que hoy disfrutamos.

Los toros de Medina Garvey no han hecho más que cumplir; algunos de ellos, como el cuarto, se ha dejado torear bien; otros, como el sexto, buscaban, más que la muleta, la persona del torero, y en general han sido todos gazapones y poco manejables. Se les notaba que habían pasado la glosepeda, y lo que les faltaba de facultades les sobra de cuernos.

Valencia II hizo con el primero una faena de igual mérito que la calidad del toro, y le largó dos medias atravesadas y otra media en las agujas. El cuarto era más no bletón, y con él ejecutó una faena novilleril de las de roillazo y tocadura de pitón y otros adornos, rematando la sesión con una buena estocada; toda su labor ha sido con la mano derecha, la mano izquierda no la manejan estos muchachos para nada.

En este toro oyó Valencia II una ovación, teniendo que salir a los medios a saludar. Ventoltra, de vez en cuando recordaba los tiempos en que su cartel estaba en el apogeo y largó algunas verónicas muy bien ejecutadas, pero con la muleta ha seguido como siempre, valentón y nada más.

En el primero suyo dió dos medias, la primera un poco caída y la segunda buena pero tendida; deslucándose por no acertar a descabeñar hasta el tercer aviso. Antonio Sánchez ha sido el que ha quedado más lucidamente. No pudo torear por no embestirle el tercero de la tarde; pero el hombre oyó muchas palmas en su faena muleteril, que fué superior y buena y hasta apuntamos un soberbio pase natural, única vez que hemos visto torear con la izquierda.

Remató al enemigo de una estocada entera, entrando superiormente, y dió la vuelta al ruedo oyendo una ovación. En cambio se deslució en el último: un marrajo de enormes pitones, que buscaba el bulto. Lo toreó con precauciones, y se lo quitó de delante con una estocada defectuosa.

Entre la larguetez de la corrida hubo cosas buenas: dos pares de banderillas de Pastoret Petit, un quite, en que arrodillado Valencia; dió un farol limpio y ayudado de una gaonera y una larga vistosa. Otro de Ventoltra a la media verónica; y uno con medias verónicas, teniendo los pies juntos, de Antonio Sánchez.

Un espontáneo se lanzó al ruedo y veronil qué, faroleó y «gaoneó» superiormente. P. Alvarez.

Vida religiosa

Padres Carmelitas.—Se ha terminado el mes de Julio, consagrado a la Virgen del Carmen, con el ejercicio y plática, cánticos, exposición, reserva y bendición.

El novenario solemne predicando los sermones los oradores anunciados, que expusieron los temas poniendo por base los milagros y privilegios recibidos por los devotos de la Virgen del monte Carmelo por el santo escapulario, entregado al

general de la primera orden carmelitana San Simón Stok. Terminado el novenario, siguió el ejercicio todas las tardes a las siete. El reverendo padre prior fray Gregorio de la Virgen del Carmen, después de efectuados los cánticos a la Virgen, volvió a tener sus pláticas de primero de mes, explicando de qué se componía el escapulario, privilegios e indulgencias que tiene concedidos y cómo podía imponer a sus devotos, llevándolo colgado al cuello devotamente, librándole de los peligros.

El día 31 se celebró la comunión general a las siete y media, a la que concurrieron numerosos devotos, entregándose a cada uno un recordatorio de la Virgen; por la tarde, a las siete, hecho el ejercicio del día anterior, el R. P. Prior del convento dió las gracias en nombre de la Soberana Reina a todos los concurrentes que habían asistido a estos cultos durante el mes, terminando con la adoración del santo escapulario que lleva la Reina del Carmelo, como despedida.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Julio Lorenzo Rodríguez y Erelvina Hernández Romero. Defunciones: Antonio Toribio Iglesias.

Doctor José Muñoz Pérez

Señal hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de año a una y de cinco a siete. Ventoltra, 5, entrepuerto.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sífilis. CONSULTA DE DIA Y NOCHE. Calle del Sol (Oriente), entrepuerto, número 10.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca.

EL 606 Y EL 914

Los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñeladas. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

El que haya perdido el décimo número 16.885 del sorteo de hoy, puede pasar

por la casa número 29 de los Corrales de Monroy, donde se le entregará, pues lo ha encontrado el dependiente de D. Jerónimo Benito en el camino de los patines; dicho dependiente se llama Miguel Rincón Alaguerro.

Dr. Quintana

Médico-Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 8. García Barreda, 34, segundo.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO. Cirugía general. SAN PABLO, NUM. 33. Consulta: De ONCE A UNA.

Practicante.—Se necesita practicante de farmacia, para segundo. Dirigirse con referencias y pretensiones al farmacéutico de Candaeiro. 8-1

Se necesita dependiente de peluquería, en la de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5, 1.ª pl.

Caballos. Vende un tronco bien engendrado y bien montado, Alvaro Villapacellín, en Alba de Tormes. 6-1

Cornezuelo de centeno. Compra cornezuelo a cinco pesetas kilo, en la calleja del Pinto, número 1, Santos Blázquez. 4-1

Academia de Corte

Labores artísticas en bordados y encajes, desde el más sencillo hasta el Venecia y Brujas y demás labores para la Normal. Corte y costuras en ropa blanca y de color. Se enseña la clase de bordados a máquina y a mano, tanto en blanco, color y matiz. Precios módicos. Acera del Jesús, núm. 9. 10-1

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 22. Expenduría de tabacos número 1.

Bermúdez Bustos

Cura el eczema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujá, 9, y farmacias y droguerías.

MUNCIA-DIALAGEN

IMPORTACIONES REPRESENTACIONES EXPORTACIONES. Casa montada con multitud de agencias y que cuenta con representantes directos en casi toda España y las naciones más importantes de Europa y América. Por su mediación puede obtenerse la máquina más monstruosa o el más pequeño juguete.

TONELERIA.—Representante único de la Franco-Española.

MADERA.—De roble del país y americano para tonelería.

SALICATO.—Marca de una sustancia mediante la cual es imposible salirse ni una gota, no de vino, de alcohol, aunque el barril esté hecho de castaño.

MOTOCICLETAS.—Inglesas marca HUMBER de 4 1/2 H. P. sola y con side-car.

AUTOMOVILES.—Ingleses marca HUMBER los cuatro últimos modelos; la mejor marca y más lujosa.

MAQUINAS ESCRIBIR.—«La Oliver», de la cual los ingleses durante la guerra han hecho un pedido de 14.000 máquinas, la usada por S. S. el Papa, por la Compañía de F. C. del Norte, Presidencia Consejo Ministros, Academias de Infantería, Caballería, etc., etc.

También tienen máquinas iguales a las nuevas a precios increíbles de casi todas las marcas y de ocasión, hasta por 150 pesetas. Estas como la «Oliver», a plazos y contado. Compramos máquinas usadas.

BILLETES LOTERIA.—Que tocan siempre, puesto que consiste en la venta a plazos de Titulos de la deuda. El ahorro para todo el mundo y mucho más para niños que con pequeño esfuerzo de sus padres pueden lograr el ser ricos. Estos llamados billetes de lotería tienen que tocar forzosamente hasta con 1.000.000 de francos o por lo menos su valor y pueda llegarse a entrar en sorteo 49 veces al año. EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, sociedad legalmente constituida, lleva pagados muchos millones. A plazos se adquieren los títulos de la deuda de 10, 15 y 25 pesetas.

Calzados - Galletas - Productos químicos - Seguros contra el ganado - Material eléctrico - Aceros, etc., etc.

Director: DON ELADIO MARTINEZ -- Paseo de Canalejas, núm. 16, 1.ª

TODO A 65 Y 95

ZAMORA, 13.

ESPLENDIDO REGALO

El dueño de esta acreditada casa, deseando corresponder al constante favor que el público le dispensa y sin reparar en gastos, REGALA UN VALE por cada objeto que se le compre. Reunidos cien vales, entregará una TARJETA que sirve para que el poseedor se haga media docena de lindísimas tarjetas postales en la fotografía de los señores Anacleto y Juanes.

¡A retratarse gratis, comprando en el

TODO A 65 y 95!

SALES DE POTASA

La casa HIJOS DE MIRAF, de esta, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que tiene disponible en sus almacenes un importante lote de

SALES DE POTASA

que podrá servir a partir de esta fecha a precios sumamente ventajosos.

Muy interesante a los Industriales.

Abierto definitivamente al público el establecimiento titulado La Electro-Mecánica Industrial en la calle de San Pablo, número 8, pone en conocimiento de los industriales que, a partir de esta fecha, puede suministrar toda clase de maquinaria en general, con especialidad en la eléctrica, tales como motores, dinamos, alternadores y transformadores, en condiciones muy ventajosas, con completa garantía.

También se encarga esta casa de instalaciones en pueblos y fincas particulares, tanto para alumbrado como para usos agrícolas e industriales.

Ventas al contado y a plazos.

Pedid presupuestos, que se facilitan gratis y que son hechos por ingenieros que poseen un título.

Grand Hotel Restaurant

Plaza Mayor, 39.

Se completa el confort a su hermosa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante viajero de larga estada, puede suministrarle largos frequesimas todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, los sirve avisándose con tres días de anticipación. Todos los días variado y selecto menú.

PASAJE

EN LA ACTUALIDAD NO SE EMPLEA EN LOS MUEBLES Y SUELOS OTROS PRODUCTOS QUE LOS DE LA CASA RUIRUIANO BAJO QUINTANA N.º 3. (JUNTO A TELEFONOS) ESPORIAS - P. UMEROS, ETC., ETC.

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOCK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual.

Laneria, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Agresión a nuestras tropas en Ceuta.

El proyecto de decreto sobre los secretarios. Asamblea de harineros. La conferencia diplomática de San Sebastián. La situación en Barcelona. Un desfaleo en Sevilla. El veraneo regio. Extranjero: La cuestión de Irlanda. Las luchas en los Balkanes.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 1.

Informaciones varias

MADRID

Denuncias contra «El Sol».

Las comisión ejecutiva de los Directores de los periódicos, estuvo en el ministerio de la Gobernación a presentar al Sr. Bergamín dos denuncias contra el periódico «El Sol», por haber infringido la Real orden relativa al precio del papel, ayer y hoy.

Solicitan que se aplique la sanción debida. La comisión fue recibida, por el Director de Administración local, quien les prometió transmitir al ministro la denuncia.

Consejo de ministros - Los Secretarios de Ayuntamiento.

Probablemente hasta el miércoles no se celebrará Consejo de ministros, pues los señores Vizconde de Eza y Ortuño, no podrán regresar a Madrid, hasta mañana.

El Director de Administración local Sr. Luna Pérez, ha entregado al ministro de la Gobernación, la ponencia relativa a los secretarios de Ayuntamientos.

En ella se le concede la estilidad en los cargos, mejorándose los sueldos en la cuantía que solicitaban.

Dispónese también que los Municipios menores de 300 habitantes, pueden agruparse para tener un solo secretario.

Estos deberán demostrar la suficiencia necesaria, principalmente en la práctica para el desempeño de su misión.

Se atienden en general las aspiraciones de los Secretarios, solicitadas en las repetidas asambleas celebradas.

Asamblea de fabricantes de harinas. Sesión de clausura. Las conclusiones.

Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de fabricantes de harinas.

Se dividió en dos partes, siendo amplísimas las deliberaciones.

Primeramente de asuntos de carácter general y después se abordaron las cuestiones administrativas para la organización de la campaña que debe realizarse en los actuales momentos al efecto de defender los intereses harineros.

Varios asambleístas se ocuparon del reglamento publicado hoy en la «Gaceta» para la aplicación del real decreto de 27 de Julio.

Dirigieron ataques durísimos al Gobierno, conviniéndose que era inadmisibles, pues cerraba las puertas para toda solución.

En vista de ello se revisaron las conclusiones aprobadas ayer, ampliándolas y quedando aprobadas todas ellas.

Se acordó que la comisión permanente visite enseguida al presidente del Consejo de ministros para entregar las conclusiones y protestar de que no haya un régimen de igualdad para toda fabricación.

Anuncian que pondrán las fábricas a disposición del Gobierno, para que no se crea que tratan de ejercer ninguna coacción.

Se concedió un voto amplísimo de confianza a la comisión permanente para actuar en defensa de los intereses harineros.

PROVINCIAS

CEUTA

Agresión a las tropas españolas. Bajas sensibles.

Conócense más detalles de la agresión de que fueron víctimas las tropas españolas en la mañana del día 26.

Al hacer el relevo de las fuerzas de la posición de Hchana, entre esta y el Jarbe, fueron agredidas las tropas por un grupo de merodeadores.

Las fuerzas agredidas pertenecían a una de las compañías del tercer batallón, del regimiento de infantería de Ceuta.

Las mandaba el teniente Miranda e iban a relevar a otras fuerzas del mismo regimiento.

Aunque los destacamentos repelieron rápidamente la agresión, las primeras descargas causaron sensibles bajas.

SAN SEBASTIAN

La conferencia de la Liga de las naciones.—Próxima reunión.

La conferencia de la Liga de las naciones, acordó celebrar en Barcelona, a fines de Enero, la próxima conferencia de representantes de todas las naciones, para resolver cuanto afecte a la libertad de las comunicaciones de tránsito.

El día tres de Agosto se celebra

rá en San Sebastián la reunión de la subcomisión que se nombró en la conferencia de Roma para ocuparse de la reducción de los armamentos.

Los temas que se tratarán en la conferencia de Barcelona, «serán los relativos a los billetes directos y a los pasaportes de Aduanas».

BARCELONA

Petición de la Unión Monárquica. Los conflictos sociales. Viaje de Cambó.

La Unión Monárquica, ha enviado al presidente del Consejo de ministros un telegrama, pidiéndole la adopción de soluciones urgentes, para que no queden impunes los atentados sindicalistas, que desprestigian a la autoridad.

Juan Roura, detenido por el atentado último, estuvo preso gubernativamente, siendo libertado hace poco tiempo.

—Han reanudado el trabajo los gasistas de Badalona.

—Los oficiales de las peluquerías de esta misma población, persisten en la huelga.

—Ha marchado a París el exministro Sr. Cambó.

VIGO

Crucero italiano.

Ha zarpado de este puerto, con rumbo a Amberes, el crucero italiano «Francesco Ferrucci», el cual está destinado a escuela de guardias marinas.

PALENCIA

Los primos de la reina.

En el tren correo llegaron a esta población, los primos de la reina, siendo recibidos por las autoridades.

En el expreso marcharán a Santander.

LOGROÑO

Huelgas agrarias. El lock-out.

Persisten en el mismo estado, las huelgas de obreros del campo, en Fuentemayor, Ceniceros y otros pueblos.

Los patronos agrícolas han declarado el lock-out, y sustituyen a los trabajadores con personal de sus familias.

CARTAGENA

La Cruz Roja.

El ministro de Fomento señor Ortuño, visitó la residencia de la Cruz Roja, donde fué obsequiado con un champagne de honor.

Pronunciáronse patrióticos discursos.

SEVILLA

El desfaleo del Banco de Cartagena.

Ha sido puesto en libertad, el amigo del autor del desfaleo del Banco de Cartagena, por no encontrarse cargos contra él. Sábese que el estafador jugaba grandes cantidades.

En el libro de cuentas corrientes, advirtió el director del Banco números emmendados y le llamó a su despacho, descubriéndose entonces la estafa.

Créese que el estafador ha pedido ganar un puerto, huyendo al extranjero.

ALMERIA

Hallazgo de un cadáver.

En la desembocadura del río Algarán, las aguas han arrojado el cadáver de un hombre completamente descompuesto.

No ha podido ser identificado.

TOLEDO

Herido en riña.

El barbero de esta localidad Rosendo Collado, tenía arrendado un huerto, a su vecino Donato Peña y por el abono de unos gastos causados en la finca, Rosendo hirió gravemente de un tiro a Peña.

HUESCA

Los riegos.—Sangrienta riña.

Por la eterna cuestión de los riegos cuestionaron los hermanos apodados «los Valientes» con Francisco Diesco.

Entre los contendientes se cruzaron numerosos disparos resultando muerto uno de los hermanos y el otro gravemente herido.

Francisco también fué herido de dos balazos en la cabeza.

BILBAO

El patrón de Vizcaya.

Por celebrarse la festividad de San Ignacio, patrón de Vizcaya, se han suspendido las negociaciones de los conflictos planteados.

Por la mañana se han celebrado en todos los templos fiestas religiosas y por la tarde se verificó el festival vasco.

CORDOBA

Huelga de canteros.

Los obreros canteros han acordado promover la huelga en la próxima semana sino se les concede el veinte por ciento de aumento en los jornales.

Sábese que los patronos no aceptan.

Aplastados por un desprendimiento.

En el término municipal de Belmez, la niña Paula y el obrero José García, han muerto aplastados por un desprendimiento de tierras.

SAN SEBASTIAN

Llegada del rey.—Entusiasta recibimiento.—Doña Cristina a Gerona.

A las ocho y media de la noche ha entrado en la bahía el cazador peder «Bustamante» y al mismo tiempo anclaba detras del castillo de la Mota el acorazado «España».

Don Alfonso desembarcó acompañado del presidente del Consejo de ministros.

Esperaban al rey su madre doña María Cristina, el ministro de Estado, marqués de Lema, las autoridades y un enorme público que no cesó de aclamarle.

Le cumplimentaron los ministros, dirigiéndose todos a Palacio, renovándose las aclamaciones hasta Miramar, donde se verificó el desfile de los diplomáticos extranjeros.

La reina María Cristina, marchará el día 5 a Suiza.

En honor de los delegados.—La fiesta de San Ignacio.

El ministro de Estado, marqués de Lema, permaneció toda la mañana trabajando.

El jefe del Gobierno piensa trasladarse en breve a Madrid.

Hoy recibirá el rey a los delegados de las naciones extranjeras, y pasado mañana les invitará a almorzar en unión de las comisiones militares.

—Con motivo de la fiesta de San Ignacio, una comisión de la diputación se trasladó a Aspetia para asistir a las tradicionales fiestas.

EXTRANJERO

LONDRES

Respuesta de Italia.

Ha llegado la respuesta de Italia a la nota de los soviets.

Parece que coincide con la de Inglaterra.

El armisticio.

Los parlamentarios polacos fraquearon las líneas rusas para negociar el armisticio.

BERLIN

El servicio obligatorio.—Polacos desarmados.

El Parlamento ha suprimido el servicio militar obligatorio y los tribunales militares.

Un destacamento polaco, que penetró en territorio alemán, fué desarmado.

El asunto de Teschen.

Ha sido aceptado en absoluto el acuerdo tomado sobre la cuestión de Teschen.

MOSCOU

Avance bolchevista.

Las tropas bolchevistas forzaron el río Narva, acercándose a Covil y Breslitok.

ATENAS

Los albaneses en Valona.

El ejército albanés se ha apoderado de Valona y la escuadra italiana no cesa de bombardear al enemigo.

ROMA

Nueva «Enciclica».

El Papa ha publicado una «Enciclica», condenando el socialismo contrario a la doctrina cristiana.

GINEBRA

El comité minero.

Se ha reunido el comité internacional minero, ignorándose los acuerdos que ha adoptado.

BEYROUT

El Emir Faycal.

Ha marchado a Damasco el Emir Faycal.

LONDRES

Viaje del general Luccus.

Con dirección a la capital británica, ha marchado el general Luccus, escoltado por automóviles blindados.

VERSALES

Los delegados Turcos.

Los delegados otomanos enviados por Turquía, entregaron al coronel Herry, sus poderes.

GRATZ

Depósitos saqueados.

Una banda, compuesta de ochocientos hombres, procedentes de Hungría, saqueó el depósito de armas, apoderándose de una crecida cantidad.

PARIS

Las rentas perpetuas.—El tratado de Bulgaria.

Se ha adoptado el acuerdo de emitir un empréstito sobre las rentas perpetuas.

El Senado aprobó la ratificación del Tratado con Bulgaria.

Los anticipos a Alemania.

El presidente del Consejo de ministros, Millerand, informó ante las comisiones parlamentarias sobre los anticipos a Alemania, diciendo que constituyen la interpretación del Tratado de Versalles.

BRUSELAS

Servicio náutico.

Ha quedado inaugurado el servicio náutico entre Amberes y la costa de Africa.

Por las últimas manifestaciones han sido detenidos treinta y un ex-combatientes.

DUBLIN

Instituto incendiado.

Se han reproducido los desórdenes, habiendo los sinfeinners incendiado el Instituto técnico y el histórico castillo de Walwort.

CONSTANTINOPLA

Licenciamiento de tropas.

Propónese Mustafá Kemal mejorar con el Gobierno el licenciamiento de las tropas.

SANTIAGO DE CHILE

La huelga revolucionaria.—Numerosos heridos y muertos.

En Punta Arenas ha estallado la huelga general revolucionaria.

En el encuentro habido entre la policía y los huelguistas, hubo numerosos heridos por ambas partes.

Las tropas se vieron precisadas a salir a las calles.

Tomaron por asalto los locales de las Federaciones obreras, registrándose dentro de los locales y de las calles bastantes huelguistas muertos.

Las autoridades han suspendido la publicación de los periódicos.

La situación es grave.

DE TOROS

EN VALENCIA

La última de feria.—Cogida de Copao y su retirada.

Los miras resultaron difíciles. Copao intenta lancear, siendo volteado aparatadamente sin consecuencias.

Ejecuta con la muleta una breve faena y acaba de un pinchazo y media.

En el quinto le brinda a un amigo, diciendo que se retira del toreo.

Hace una faena de alifio, dando una estocada defectuosa y dos intentos de descabello.

Méndez en el segundo, después de una faena valiente, arrea un volapié superior.

Al sexto le coloca un par doble, superiorísimo.

Con la mule a, inteligente, y tumbado al toro de un volapié. (Ovación).

Joseito de Málaga hace en el tercero una faena emocionante, con una estocada superior, que le valen las dos orejas.

En el séptimo acaba de una buena. Gallardo, ejecuta una faena distanciada en el cuarto, para dar un pinchazo superior, una media alta y un descabello.

El octavo lo despacha de un pinchazo y media estocada.

RIVERA

SE VENDEN

veinte carruajes, cestas, landaux, berlinas, familiares y omnibus, todos seminuevos. Veinte caballos y arcos de todas clases. Dirigirse a Ricardo Gómez Pintas, Zamora. 10-1

María R. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapiés, 4, principal

MADRID

Consulta profesional.—Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

Imprenta y librería de Núñez.

Salamanca.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

56 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

PLAZA DE LA LIBERTAD

MAQUINARIA AMERICANA

Anuncio para los interesados en cualquier aspecto de la producción del NORTE de AMERICA

Cualquier clase de máquina instalación o producto que os interese procedente de la República de los Estados Unidos que cada día produce más y en mejores condiciones podrá facilitároslo la casa

The Baldwin Locomotive Works

APARTADO 473

FERNANFLOR, 4 MADRID

No admitais discusiones!

Para comprar barato no hay otra casa como el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, número 11.

Gran surtido en trajes de paño, pana, dril y paten, para caballero, mocito y niño, para la temporada de verano, y que sigue vendiendo con economía capas, gabanes pellizas, impermeables, calzado de todas clases, paraguas, camisas de señora y caballero, pantalones de paño, pana, dril y paten, americanas y pantalones azules para obreros, géneros de punto, relojes, bisutería, etc.

Plaza de la Libertad, 11, BAZAR COLON

VIAJE DIRECTO A NEW-YORK

por vapores de la RED STAR LINE (LA ESTRELLA ROJA)

Saldrá de LA CORUÑA el día 12 de Agosto el magnífico vapor "GOTHLAND"

precio en tercera clase ordinaria... 565 ptas. (incluidos impuestos), en camarotes cerrados... 615

Agentes generales en España:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—LA CORUÑA

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura 1.238 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro, y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares, previo aviso.

TEMPORADA: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados, gratis, al administrador.

San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión. Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.

La casa que más paga por alhajas y muebles. Cubiertos y objetos plata de ley.

Doctor Riesco, 55.

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

Representante exclusivo, GUILLERMO DEL PASO

Dirigirse a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID Y PALENCIA

BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER

RESERVILLAS AGUAS PARA CURAR LAS CATARRAS DE FARIS, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

RECOMENDADO POR EL DOCTOR GARCIA

Podrá la Casa al Administrador.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

56 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

PLAZA DE LA LIBERTAD

MAQUINARIA AMERICANA

Anuncio para los interesados en cualquier aspecto de la producción del NORTE de AMERICA

Cualquier clase de máquina instalación o producto que os interese procedente de la República de los Estados Unidos que cada día produce más y en mejores condiciones podrá facilitároslo la casa

The Baldwin Locomotive Works

APARTADO 473

FERNANFLOR, 4 MADRID